

EDITORIAL

Continuidad y expansión

Francesc Freixa i Sanfeliu

Toda actividad con las características de la *Revista Española de Drogodependencias*, en nuestro medio, es siempre el fruto de la empeñada voluntad de una persona, que no sólo tenía un objetivo individual sino que fue capaz de crear a su alrededor las condiciones que facilitarían un equipo de colaboradores que compartieran sus inquietudes y desvelos en pro de unos aspectos clínico-epidemiológicos, teórico-prácticos, psicofarmacológicos y socioterapéuticos, de un grupo de trastornos, comportamientos y modificaciones adversas de la realidad, consecuencia del uso de sustancias capaces de alterar directa o indirectamente el sistema nervioso central y originar manifestaciones patológicas y psicopatológicas capaces de cambiar el proyecto vital y existencial de un ser humano concreto.

La realidad del sufrimiento personal, expresión de la exposición a la sustancia, nos lleva inmediatamente a valorar el medio y las características del mismo como factor causal relevante. No en vano, el creador de la revista y del equipo que le dió soporte escribió en su día refiriéndose a una de las sustancias -las bebidas alcohólicas- *El alcoholismo, enfermedad social* (Emilio Bogani, 1971).

Con estos antecedentes, la continuidad de la publicación con el mismo equipo lo único que tiene que intentar es agilizar en lo posible la aparición de los números de la misma, generar una publicación ecléctico-clínica en la cual la calidad de los trabajos no dependa de los supuestos de escuela psicológico-psiquiátrica, sino de la metodolo-

gía y de su vinculación a la realidad clínico-social y de las características del seguimiento socioepidemiológico; sin obviar los aspectos de investigación básica biofarmacológicos, neuropsicológicos, psicológicos, psicopatológicos, socioterapéuticos, etc. pero sin olvidar que el objetivo final de toda intervención es evitar el sufrimiento o padecimiento o intentar la prevención (esto último, lo más difícil o casi imposible de lograr en el estado actual de la realidad española) (Comas et al., 1992).

La variedad de las culturas, en las cuales el vínculo de comunicación puede ser la lengua española o castellana, nos obliga a intentar, con un considerable esfuerzo de todo el equipo, a darnos a conocer y facilitar la interrelación no sólo con toda la variopinta multiculturalidad del solar ibérico, sino con la más amplia y diversa de Latinoamérica. Esta interrelación nos enseñará, indudablemente, no sólo a comprender la diversidad en la expresión de una misma patología, sino el entramado social, político, económico y antropológico diverso del uso con conflicto posterior de sustancias que pueden coincidir con las de España o no.

Establecer una relación con una sustancia que posee unas cualidades biofarmacológicas capaces de alterar, modificar, cambiar la percepción y vivencia de la propia realidad e incluso del medio que nos envuelve es una vieja experiencia humana (Furst, 1976). Esta relación establecida dentro del marco antropológico, sociocultural y con una economía de subsistencia elemental de nomadismo o de los primeros atisbos

del sembrador cosechador, estaba condicionada por la seguridad del usuario y de los que le rodeaban, de modo que las alteraciones de la percepción y de las propias vivencias eran el fruto inequívoco de una profunda relación con las fuerzas telúricas, trascendentes, sobrenaturales, vinculadas a los signos e indicaciones de la energía de la naturaleza (el fuego, el agua, la lluvia, el trueno, el relámpago, el misterioso crecimiento de los frutos, la fuerza de las semillas, etc. podían expresarse en un nuevo lenguaje y quizá dominarse o incluso predecirse) en sus aspectos negativos o positivos en relación con el colectivo de pertenencia (tribu, pueblo, comunidad o familia, o unidad reproductora humana). Toda relación del sujeto y la sustancia se fundamentaba en un proceso de integración o adaptación del individuo o del colectivo participante (Benítez, 1972).

Independientemente de si la experiencia era individual o colectiva de un grupo selectivo (los escogidos), si formaba parte de un rito iniciático u ordálico, si era una advocación a la fecundación del propio hombre, de sus animales o de sus cosechas, etc. o incluso si se trataba de una comunidad individual, el intento consistía en propiciar fuerzas incontrolables de la naturaleza con la finalidad de dominarlas, desviarlas o positivarlas para la comunidad, el colectivo o el individuo (Benítez, 1976). Los ritos, la liturgia, las advocaciones, las "curaciones", la prospección del futuro, etc. expresados en el curso de la evolución de la Humanidad en relación con el uso de sustancias psicoactivas siguen hoy en otros contextos bien vivos entre nosotros. Incluso ahora convivimos con etnias y culturas con rituales mágico-chamánicos que en su medio la relación ritual con sustancias con evidente riesgo de generar conductas repetitivas de uso no pueden ser vistas como marginadoras o generadoras de desadaptación (Bernard et al., 1982).

El fenómeno de la drogodependencia apa-

rece, por ejemplo, en el Mediterráneo cuando la relación entre sustancia y contexto (medio) pierde su significante-significado anterior y lentamente en lo dionisiaco-báquico (no hay que olvidar que griegos y romanos fueron comerciantes de vino) la sustancia se transforma en mercancía (Otto, 1997; Bonnefoy et al., 1996).

No es en vano que en los primeros documentos registrados en el área del comercio mediterráneo del antiguo Reino de Valencia, del de Mallorca, del Principado y del Reino de Castilla aparezcan en las respectivas lenguas vernáculas las palabras "drogas" y "especies" (en el año 1437 en catalán y en 1553 en castellano) (Coromines, 1982).

El progresivo paso de la sustancia en mercancía, paralela a los profundos cambios sociales en Europa entre los siglos XIV y XV hasta la industrialización en el XVI y XVII (en la península ibérica hasta el siglo XVIII), conllevará al nacimiento del concepto de individualismo y las experiencias con sustancias serán simbólicas (consumo de pan y vino en la comunión de las distintas denominaciones cristianas), y la experiencia relacional con drogas será un acto personal, individual y privado.

Se precisará llegar hasta el siglo XIX para que el "experimento" de las guerras del opio, el progreso científico-técnico de las ciencias médicas y su aplicación en forma de higiene y medicina preventiva -fenómenos coincidentes en su tiempo pero excepcionalmente percibidos como relacionados por sus contemporáneos- nos señalen cómo es posible que una mercancía con las características del opio aumente la riqueza y el poder de la industria; y por otra, cómo la profilaxis de las enfermedades consecuentes al uso de las bebidas alcohólicas se base en la educación y el crecimiento moral.

Esta variabilidad en la percepción de los fenómenos negativos o adversos asociados al consumo de drogas; desde el tabaco a las

bebidas alcohólicas, a los psicotrópicos y a las “drogas ilegales”; sus resultados psicopatológicos, patológicos directos o indirectos (por ejemplo, VIH); presupone la diversidad de métodos observacionales diversificados por la distinta percepción en cada sociocultura de la droga como mercancía.

A todo este conjunto de realidades tiene que abrirse la *Revista Española de Drogodependencias*, diferenciando netamente las propuestas y objetivos de carácter socioterapéutico y/o terapéutico, cuya veracidad depende del seguimiento, de los supuestos observacionales y de las opiniones cerradas a una *escuela*.

En su deseable expansión en áreas geográficas latinoamericanas, no puede hacernos olvidar la tentación -grata a determinados medios- de los supuestos de una economía global, del riesgo político-económico de tipo huxleyiano el que en *Brave new world* (*El mundo feliz*) sólo los que no se drogan son capaces de ejercer el poder.

No debemos olvidar que estamos, pero, en una etapa en que en apariencia “los que saben drogarse” (sic) aún detectan -alguno de ellos- el poder decisorio. Hemos de contribuir al conocimiento de la variopinta realidad de nuestro entorno, del contexto y de aquella parte del mundo cuya comunicación es más fácil y fluida.

Benítez, F. (1972) *Los hongos alucinantes*. México: Era.

Benítez, F. (1976) *En la tierra mágica del peyote*. México: Era.

Bernard, J.; Nahas, G. et al. (1982) *Drogue et civilisation*. París: Pergamon Press.

Bonnefoy, I. et al. (1996) *Diccionario de mitologías. Volúmen II: Grecia*. Barcelona: Destino.

Comas, D.; Espín, M.; Ramírez, E. (coord.) et al. (1992) *Fundamentos teóricos de la prevención en drogodependencias*. Madrid: Fundamentos.

Coromines, J. (1982) *Diccionari etimològic y complementari de la llengua catalana (vol. III)*. Barcelona: Curil.

Furst, P.T. (1976) *Hallucinogens and culture*. San Francisco: Chandler-Sharp.

Otto, W.F. (1997) *Dionisio*. Madrid: Ciruela.

Francesc Freixa es médico, psiquiatra y neurólogo en Barcelona. Es director de la Revista Española de Drogodependencias.